INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO AUTOMÁTICOS

1. OBJETO

Expediente Nº 0001102/2024 CCA +6.CDTWCXF.

ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL TODO RIESGO DE EQUIPAMIENTO DE ENDOSCOPIA FLEXIBLE PARA ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y NEUMOLOGÍA DE CENTROS PROVNCIA MALAGA SAS.

2. EMPRESAS LICITADORAS

Se relacionan en la siguiente tabla las empresas licitadoras, y a las que se procede a realizar las correspondientes valoraciones:

NÚMERO	EMPRESAS LICITADORAS
1	OLYMPUS IBERIA S.A.U.
2	PENTAX MEDICAL IBERIA S.A.U.

Se detalla a continuación, la relación de equipos que han sido puestos a disposición de esta Administración Sanitaria, para la realización del "Test Funcional" que permite la realización del presente Informe:

	EQUIPOS TEST FUNCIONAL	OLYMPUS IBERIA S.A.U.
1	MONITOR 4 K	Modelo: OEV321UH
2	PROCESADOR -FUENTE LUZ	Modelo: CV-1500
3	INSUFLADOR CO2	Modelo: UCR
4	BOMBA AGUA	Modelo: OFP-2
5	SISTEMA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Modelo: OIP-1
6	CARRO TRANSPORTE	Modelo: WM-NP3
7	GASTROSCOPIO ALTA GAMA	Modelo: GIF-H1100
12	DUODENOSCOPIO	Modelo: TJF-Q190V
13	COLONOSCOPIO ALTA GAMA	Modelo: CF-HQ1100
16	VIDEOECOENDOSCOPIO	Modelo: GF-UCT180
17	ECOGRAFO ALTA GAMA	Modelo: APLIO i800
18	BRONCOSCOPIO ALTA GAMA	Modelo: BF-H1100
21	VIDEOECOBRONCOSCOPIO	Modelo: BF-UC190F
22	ECOGRAFO	Modelo: EU-ME3

3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

En el presente Informe, se realiza una valoración de los criterios de evaluación no automática, en atención a la documentación aportada por los diversos licitadores, así como del resultado del test funcional que se ha mencionado en el apartado anterior.

CRITERIOS DE VALORACION		PUNTUACION MAXIMA	TIPO DE VALORACON
3	Test funcional del producto	35	Juicio de valor
4	Plan de formación	1	Juicio de valor
5	Criterios de sostenibilidad	1	Juicio de valor

	Elementos a valora en relación al Test Funcional del producto:	PUNTUACION
A	*cromoendoscopia virtual que aumente y detecte la variación espacial en la absorción de luz y las propiedades de dispersión de tejidos y órganos en el diagnóstico y la terapia, mejorando el contraste entre el tejido anormal y sano, y vasos sanguíneos*	*0 a 15 puntos*
B	*detección asistida que sugiera posibles lesiones y que tenga como objetivo mejorar la tasa de detección*	*0 a 10 puntos*
C	*ecoendoscopia con la capacidad para visualizar estructuras internas del cuerpo que permita la búsqueda de posibles lesiones, que respalde el diagnóstico definitivo y a decidir un enfoque de tratamiento adecuado*	*0 a 6 puntos*
D	*endoscopios que tenga un diseño que ofrezca un agarre cómodo y estable con una mayor facilidad para acceder a los mandos de control de angulación y a los interruptores, y que ofrezca una sensación cómoda para mejorar el rendimiento y reducir el estrés, con disposición de flexión adaptativa, destinadas a ser útiles para la maniobrabilidad del endoscopio que permita rigidez variable para facilitar la inserción y el control por parte del endoscopista.*	*0 a 4 puntos*

Plan de formación.
Se valorará con una puntuación máxima de 1 punto la calidad del plan de formación del equipamiento objeto del contrato y una descripción del programa de formación a impartir para el personal clínico usuario del equipo y para el personal técnico del Centro destinatario.
Se valorará el plan de formación continuada, que desarrollen de una forma clara y estructurada con mayor nivel de detalle por cada tipología de profesional al que vaya dirigido (personal médico, personal de enfermería y personal técnico de electromedicina), los objetivos a cumplir, los contenidos educativos, las metodologías a impartir y las fases temporales y a futuro en las que se desarrollarán. Se tendrá en cuenta que estos planes de formación dispongan de aplicaciones y plataformas webs como medios y herramientas de enseñanza, con contenidos y actividades educativas simples y multidisciplinares.

Criterios de sostenibilidad.
Plan de gestión de residuos
Se valorará con una puntuación máxima de 1 punto la calidad del plan de gestión de residuos generados. Será objeto de valoración:
• las medidas a adoptar para la minimización de generación de residuos, establecer las medidas y acciones que garanticen un tratamiento adecuado de los mismos.

4. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO AUTOMÁTICOS.

OLYMPUS IBERIA S.A.U.

	Elementos a valora en relación al Test Funcional del producto:	PUNTUACION

A	*cromoendoscopia virtual que aumente y detecte la variación espacial en la absorción de luz y las propiedades de dispersión de tejidos y órganos en el diagnóstico y la terapia, mejorando el contraste entre el tejido anormal y sano, y vasos sanguíneos*	*0 a 15 puntos*

El equipo cuenta con distintos modos de cromoendoscopia que mejoran la detección de variaciones espaciales en la absorción de luz y en las propiedades de dispersión de los tejidos y órganos, optimizando así el contraste entre tejido sano y anormal, así como la visualización de los vasos sanguíneos, lo que resulta útil tanto para el diagnóstico como para la terapia.

El modo TXI con luz blanca enfatiza la textura, el color y el brillo de las imágenes, ofreciendo una reproducción cromática más precisa y proporcionando un mayor respaldo en el proceso diagnóstico.

Además, se dispone de un segundo modo de cromoendoscopia, que utiliza luz azul y verde para resaltar los patrones vasculares. Este modo permite una visualización más clara de los vasos superficiales, facilitando una toma de decisiones más informada al diagnosticar lesiones.

Finalmente, el modo RDI, basado en luz ámbar, permite una visualización superior en zonas con presencia abundante de sangre, ya que diferencia eficazmente entre sangre coagulada y fuentes activas de sangrado. Esto representa una mejora significativa en el tratamiento de lesiones, ayudando a prevenir complicaciones.

Se destaca, de forma muy importante, el rendimiento diagnóstico gracias al realce de texturas y patrones vasculares, lo que justifica, en su conjunta, que se **asigne una puntuación máxima de 15 de puntos a dicha oferta en relación a este criterio de evaluación no automática**.

	Elementos a valora en relación al Test Funcional del producto:	PUNTUACION
B	*detección asistida que sugiera posibles lesiones y que tenga como objetivo mejorar la tasa de detección*	*0 a 10 puntos*

El equipo contribuye a mejorar la tasa de detección de adenomas gracias a sus avanzadas funcionalidades. Cuenta con varios modos de visualización, lo que lo convierte en una herramienta versátil. Entre ellos se encuentra un modo de mínima intrusión, que emite alertas fuera del área principal de visualización; otro modo que muestra cajas dentro de la pantalla para señalar posibles lesiones; y un tercer modo con doble pantalla en formato "picture-in-picture", que combina ambos tipos de alertas en el mismo monitor.

La calidad de imagen es óptima para identificar las lesiones sugeridas por el sistema de inteligencia artificial. Además, la detección en tiempo real directamente en el monitor de endoscopia, sin comprometer la resolución 4K, permite una observación detallada y precisa, lo que refuerza el aumento en la tasa de detección durante la evaluación del producto.

A la vista de todo lo expuesto, queda justificado que se **asigne una puntuación máxima de 10 de puntos a dicha oferta en relación a este criterio de evaluación no automática**.

	Elementos a valora en relación al Test Funcional del producto:	PUNTUACION
C	*ecoendoscopia con la capacidad para visualizar estructuras internas del cuerpo que permita la búsqueda de posibles lesiones, que respalde el diagnóstico definitivo y a decidir un enfoque de tratamiento adecuado*	*0 a 6 puntos*

Ecógrafo alta gama. Digestivo

El equipo ofrece una excelente calidad de imagen ecográfica, lo que permite una visualización detallada de las estructuras internas, incluyendo tejidos y órganos. Esta alta definición facilita un estudio más preciso del parénquima pancreático y de otras estructuras relevantes, lo cual puede mejorar significativamente la impresión diagnóstica y el seguimiento de posibles patologías asociadas.

El ecógrafo Aplio incluido en la oferta incorpora la capacidad de visualización tridimensional (3D) mediante ecoendoscopia, lo que representa una ventaja diferencial. Esta funcionalidad permite un diagnóstico más preciso y un enfoque terapéutico más adecuado para cada caso.

Ecógrafo integrado Neumologia
Con respecto a la combinación de ecógrafo externo, la definición es apreciablemente con menor detalle, sin que pueda ser significativo al diagnóstico. El enfoque de la disposición del ecógrafo integrado en la torre agiliza la exploración sin necesidad del equipo externo.

Merece, a la vista de lo expuesto, una **puntuación total de 6 puntos**.

	Elementos a valora en relación al Test Funcional del producto:	PUNTUACION
D	*endoscopios que tenga un diseño que ofrezca un agarre cómodo y estable con una mayor facilidad para acceder a los mandos de control de angulación y a los interruptores, y que ofrezca una sensación cómoda para mejorar el rendimiento y reducir el estrés, con disposición de flexión adaptativa, destinadas a ser útiles para la maniobrabilidad del endoscopio que permita rigidez variable para facilitar la inserción y el control por parte del endoscopista.*	*0 a 4 puntos*

El equipo destaca por su excelente ergonomía y agarre, lo que reduce significativamente la fatiga en manos y dedos durante el uso de la botonera. Los controles son estables y permiten un acceso ágil a los mandos de angulación y a los interruptores, ofreciendo una sensación cómoda que favorece el rendimiento del operador y disminuye el nivel de estrés durante el procedimiento.

En el caso específico de los colonoscopios, la función de rigidez variable facilita notablemente la inserción, mejorando tanto el control como el acceso a ángulos complejos, lo que se traduce en una experiencia más eficiente y segura.

En el caso del videobroncoscopio, el tubo de inserción giratorio, propuesta por Olympus permite un mejor acceso a regiones más distales del árbol bronquial

Por estos motivos, se decide **asignar una puntuación total de 4 puntos**.

Criterio de Adjudicación: "Plan de formación".

El "Plan de Formaciones Equipamiento Olympus" presenta una propuesta completa de formación continuada, dirigida a distintos perfiles profesionales como médicos, personal de enfermería y técnicos de electromedicina. El plan establece una estructura clara, con formación inicial tras la instalación del equipo, sesiones prácticas adaptadas a cada colectivo, apoyo durante las primeras intervenciones y un seguimiento continuado en el tiempo.

Cada grupo profesional recibe contenidos específicos y adecuados a sus funciones. El personal médico se forma en técnicas endoscópicas y uso clínico de los equipos, el personal de enfermería en el reprocesado seguro, manejo y mantenimiento del instrumental, y los técnicos de electromedicina en aspectos técnicos como detección de averías, pequeñas reparaciones y mantenimiento preventivo.
La formación se imparte mediante sesiones teóricas y prácticas, tanto presenciales como in situ, garantizando un aprendizaje aplicado. Además, se incorpora la plataforma Olympus Continuum, que ofrece cursos online, talleres, contenidos bajo demanda y formación acreditada, lo que permite complementar y reforzar el proceso formativo.

En su conjunto, el plan asegura una formación continua, adaptada y multidisciplinar, enfocada en el uso seguro y eficaz de los equipos Olympus, con herramientas tanto presenciales como digitales al servicio del desarrollo profesional.

Por estos motivos, y siendo una **propuesta formativa completa, con estructura separada por grupo profesional y que abarca diversidad de modalidad y contenido, se decide otorgar 1 punto**.

Criterio de Adjudicación: "Criterio de sostenibilidad – Plan de Gestión de Residuos".

Presenta un plan para gestión de residuos en la que cualquier desecho / recambio / embalaje, o repuesto necesario o generado, durante la vigencia del contrato, para la reparación o instalación y puesta en marcha de cualquiera de los equipos incluidos en el mismo, será retirado y gestionado por Olympus, siguiendo el protocolo interno de la compañía y de acuerdo con la normativa aplicable. Dicho protocolo incluye la identificación, clasificación, segregación, control y gestión de los residuos.
Como norma general se establece los siguientes tipos de residuos:

- Cartonajes, embalajes y papel, se reciclan adecuadamente mediante Gestor Autorizado contratado a tal efecto.
- Componentes y placas electrónicas, se reciclan siguiendo el proceso establecido, como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, mediante un Gestor Autorizado.
- Piezas que pudiesen contener o presentar restos o residuos biológicos, se gestionan como residuos biológicos mediante un Gestor Autorizado.
- Otros materiales, se procede igualmente a su tratamiento de acuerdo con dichas normativas y regulaciones.

Cuando Olympus actúa como productor del residuo, la gestión y el tratamiento de todos ellos será siempre responsabilidad de Olympus Iberia S.A.U.

De esta forma, la empresa OLYMPUS IBERIA S.A.U, acredita su compromiso de minimización/ optimización de residuos y su corresponsabilidad en el impacto ambiental de su actividad

Por estos motivos, **se asigna 1 punto a esta propuesta**

PENTAX MEDICAL IBERIA, S.A.U.

No se puede aportar valoración respecto al **criterio no automático de valoración "Test Funcional"** en la medida que no se han aportado equipos para la realización del mismo. Es por ello, que, en relación a este criterio de valoración, merece una **puntuación total de 0 puntos**, en cada uno de los ítems detallados en esos apartados, a-b-c-d, del Test funcional.

Criterio de Adjudicación: "Plan de formación".

El "Plan de Formaciones Equipamiento Pentax" presenta una propuesta de formación continuada, dirigida a profesionales clínicos como personal técnico

El plan establece una estructura para formación inicial tras la instalación del equipo, una formación media con varias sesiones de recordatorio/dudas, una formación avanzada con varias sesiones con contenido avanzado en el uso de los diferentes equipos sesiones prácticas adaptadas a cada colectivo, apoyo durante las primeras intervenciones y un seguimiento continuado en el tiempo.

No establece para cada grupo profesional contenidos específicos y adecuados a sus funciones.
La formación continuada, Pentax propone una la realización de un mínimo de sesión por trimestre durante la duración de la garantía de fabricación y contrato.

Pentax propone un número ilimitado de horas on-line para la realización de cualquier consulta relacionada con el uso y funcionamiento de los diferentes equipos.

Se pone de manifiesto, a través de lo expuesto, que el plan de formación aportado no es tan completo y diversificado como el presentado por el otro licitador, a lo cual, y siendo considerado adecuado, merece una **puntuación de 0,25 puntos la propuesta formativa que realizan.**

Criterio de Adjudicación: "Criterio de sostenibilidad – Plan de Gestión de Residuos".

PENTAX Medical Iberia, SAU implementa un sistema integral de gestión de residuos que cumple con las normativas medioambientales aplicables, incluyendo la Directiva 3.1, que regula tanto los residuos peligrosos como no peligrosos generados en sus instalaciones.

No presenta un plan para gestión de residuos en la que cualquier desecho / recambio / embalaje, o repuesto necesario o generado, durante la vigencia del contrato, para la reparación o instalación y puesta en marcha de cualquiera de los equipos incluidos en el mismo, sea retirado y gestionado por Pentax

Por estos motivos, se asignan 0 puntos a esta propuesta.

5. CUADRO RESUMEN CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

A continuación, se muestra el resumen de puntuaciones obtenidas por los licitadores que han presentado ofertas para el lote que componen el Expediente Nº 0001102/2024 CCA +6.CDTWCXF

EMPRESA LICITADORA	TEST FUNCIONAL	FORMACIÓN	CRIT. SOSTENIB.	PUNTUACIÓN TOTAL
OLYMPUS IBERIA S.A.U.	35	1	1	**37**
PENTAX MEDICAL IBERIA S.A.U.	0	0,25	0	**0,25**

El citado expediente recoge una puntuación mínima a alcázar, para superar el umbral funcional establecido, de 19 puntos, por lo que la oferta realizada por PENTAX MEDICAL IBERIA, S.A.U, no alcanza dicha puntuación, con la consecuencia de no continuar en el procedimiento de adjudicación.

Es cuanto procede informar, elevándose el citado Informe a la Mesa de Contratación del Expediente referenciado, firmándose por los participantes en el mismo;

Dr. Guillermo Alcaín
Hospital Universitario Virgen de la Victoria
Firma:
ALCAIN MARTINEZ GUILLERMO - [redacted]
Firmado digitalmente por ALCAIN MARTINEZ GUILLERMO - [redacted]
Fecha: 2025.04.10 17:23:54 +02'00'

Dr. Andrés Sánchez Yagüe
Hospital Universitario Costa del Sol
Firma:
SANCHEZ YAGUE ANDRES - [redacted]
Digitally signed by SANCHEZ YAGUE ANDRES - [redacted]
Date: 2025.04.13 16:37:52 +02'00'

Dr. Francisco Cárdenas
Hospital de Antequera
Firma:
CARDENAS LA FUENTE FRANCISCO - [redacted]
Firmado digitalmente por CARDENAS LA FUENTE FRANCISCO - [redacted]
Fecha: 2025.04.10 21:50:00 +02'00'

Dra. Angeles Pérez Aisa
Hospital Universitario Costa del Sol
Firma:
Firmado digitalmente por: PEREZ AISA ANGELES CRISTINA - [redacted]
Fecha y hora: 15.04.2025 12:44:08

Dr. Luis Vázquez
Hospital Universitario Regional de Málaga
Firma:
Firmado por VAZQUEZ PEDREÑO LUIS ANTONIO - ***8111** el día 12/04/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Dr. Jose Joaquin Cebrian
Hospital Universitario Costa del Sol
Firma:
CEBRIAN GALLARDO JOSE JOAQUIN - [redacted]
Firmado digitalmente por CEBRIAN GALLARDO JOSE JOAQUIN - [redacted]
Fecha: 2025.04.12 11:51:08 +02'00'

Dr. Alejandro Ocaña
Hospital Comarcal de la Axarquía
Firma:
OCAÑA LEDESMA ALEJANDRO - [redacted]
Firmado digitalmente por OCAÑA LEDESMA ALEJANDRO - [redacted]
Fecha: 2025.04.13 13:49:09 +02'00'

Dr. Luis Moreno
Hospital Universitario Costa del Sol
Firma:
Firmado por MORENO ARRASTIO LUIS FELIPE - ***4879** el día 14/04/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios